



**ACTA**

<b>Expediente n.º:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
JGL/2019/28	La Junta de Gobierno Local

**DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN**

<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha</b>	9 de julio de 2019
<b>Duración</b>	Desde las 14:00 hasta las 14:55 horas
<b>Lugar</b>	SALON DE SESIONES
<b>Presidida por</b>	Juan Antonio Barrios García
<b>Secretario</b>	Valentín Ruiz González

**ASISTENCIA A LA SESIÓN**

<b>DNI</b>	<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Asiste</b>
80044067L	Juan Antonio Barrios García	SÍ
80051861Q	Pablo González Rico	SÍ
44779555G	Juan Félix Gajardo Amaya	SÍ
08879262C	Coral Cortés Sánchez	SÍ
08368524C	Estrella Ramos Duelt	SÍ
80023102F	José Antonio Arévalo Sánchez	SÍ
44776504N	Javier Díaz de la Peña López	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día



**Aprobación del acta de la sesión anterior**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Acta número 27, de 2 de julio de 2019.

**Expediente 964/2019. Licencias Urbanísticas 62/2019 Calle Molino de Viento, 69**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

**D. Juan Francisco García Lavado (8795961W)**, con domicilio en calle Molino de Viento, 69. Examinado el expediente número 964/2019, por el que se solicita licencia de obra para "Cambiar puerta de acceso. Apertura de ventana, tabique interior y enfoscados" en el domicilio arriba indicado, referencia catastral 3178033QC2637N0001RH, la Junta de Gobierno Local, *salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero*, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, **acuerda concederle** la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a 29,75 €.

**Expediente 1114/2019. Licencias Urbanísticas 76/2019 Calle Martianes, 58**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

**José Luis Pérez Guerrero (51590254N)**, con domicilio en calle Martianes, 58. Examinado el expediente número 1114/2019, por el que se solicita licencia de obra para "Reforma de cubierta" en el domicilio arriba indicado, referencia catastral 2674018QC2627S0001AB-2674019QC2627S0001BB, la Junta de Gobierno Local, *salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero*, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, **acuerda concederle** la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a 182€.

**Expediente 1036/2019. Licencias Segregación carretera Villafranca de los Barros**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

**D<sup>a</sup>. Purificación de la Cruz Santiago (80034774H)**, con domicilio en paseo de Extremadura, 42, solicita licencia de segregación de la finca urbana, con referencia



catastral 3080005QC26380001BK.

Visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, la Parcelación sobre FINCA 1 (Origen) de superficie 793,00 m<sup>2</sup> con frente a Ctra. Villafranca,5 como resultado las parcelas A1 de superficie 387,00 m<sup>2</sup>, y A2 superficie de 406,00 m<sup>2</sup> propuesta se ajusta al desarrollo y ejecución del planeamiento aprobado definitivamente y a las nuevas parcelas le resulta de aplicación las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

La Junta de Gobierno Local **acuerda conceder** la Licencia de Segregación o división de la parcela con frente a carretera Villafranca, 5, al considerar que cumple la condición de fachada, profundidad y superficie conforme a la NNSS de Planeamiento Municipal solicitada, previo pago de las tasas correspondientes que ascienden a 6,00€.

**Expediente 609/2019. Licencias de ocupación vía pública C/ Los Santos, 8**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

**D<sup>a</sup>. Maryori Olazabal Espejo (Y3100632Q)**, con domicilio en calle Federico García Lorca, 1 de Burguillos del Cerro (Badajoz). Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local **acuerda concederle** licencia de ocupación de vía pública con terraza para la colocación de 5 módulos los Sábados, Domingos y festivos en el local “Divino Capricho”, sito en calle Los Santos, nº8, realizando la exclusión del tráfico rodado por dicha calle (corte de calle). Si la pretensión de la interesada es la de instalar veladores de Lunes a Viernes, tendrá que reservar los estacionamientos frente a la fachada del nº8, para poder proceder a la instalación de los veladores y contar con la autorización correspondiente de los titulares de la fachada a ocupar.

La Ordenanza Municipal Reguladora de la Ocupación de la Vía Pública con Terrazas y Veladores establece en su art. 24. Vigencia y renovación de las autorizaciones, en su punto 2, que las concesiones se renovarán de forma automática siempre que no exista por parte del titular renuncia previa o que el Ayuntamiento retire la concesión. Se entiende que no es necesaria la solicitud anual, y el trámite administrativo puesto que se renueva automáticamente la autorización.

**Expediente 1006/2019. Licencias de Ocupación Peña Barcelonista, Calle Cava**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

**D. Alfonso Arevalo Sánchez (09150445X)**, con domicilio en calle Hermosa, 41, en



representación de la Peña Barcelonista “Castrá Vinaria” sita en calle Cava, . Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local **acuerda concederle** la licencia de ocupación de vía pública para cortar la calle Cava para la celebración de una fiesta de la Peña Barcelona y poder poner unos veladores el día 13 de julio en horario de 20:00 horas a 01:00 horas. Se establece lo siguiente:

- Que la calle Cava es una vía de un único sentido de circulación y que al tratarse de una pequeña fiesta por el tiempo indispensable de la actividad, será necesario cortar el tránsito de vehículos por motivos de Seguridad Vial.
- El interesado de referencia será responsable de la ordenación del tráfico rodado y estará obligado a señalizar reglamentariamente la zona con señales circunstanciales, entre otras, obligatoriamente la R-101 (entrada prohibida) a la altura del n.º 47-A de la calle Cava y la S-15A (Calzada sin Salida) al inicio de la calle, en el n.º 56 de la misma, transmitiendo información de forma comprensiva al usuario de la vía.
- Con el fin de no perturbar la libre disposición que tienen los titulares de los garajes para la entrada y salida de vehículos, se deberá dejar un carril de salida para tal efecto.
- La ocupación de la vía pública, al tratarse de una celebración de tipo particular que ocupa un espacio público, devenga unas tasas por la ocupación de la vía en los términos que establecen las correspondiente Ordenanzas Municipales, y que deberán de ser abonados por el interesado.
- Por último, el responsable del establecimiento será responsable de tomar cuantas medidas de seguridad sean necesarias, así como de poseer del uso de esta instalación.

#### **Expediente 1126/2019. Exención Tributaria**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

**D. Valentín Llamazares Caldera (08879215L)**, con domicilio en calle Buensuceso, 77-B. Visto el informe favorable emitido por el Trabajador Social, la Junta de Gobierno Local **acuerda concederle** la exención del impuesto de circulación del vehículo marca FORD KUGA matrícula 1569 KXP, al reunir los requisitos establecidos en la legislación vigente. El acuerdo comenzará a surtir efecto en el ejercicio 2020. Dejando sin efecto la exención del vehículo 1244 HGX.

#### **Expediente 1128/2019. Tarjetas y Reservas de Aparcamiento para**



**Discapacitados**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

**D. Valentín Llamazares Caldera (08879215L)**, con domicilio en calle Buensuceso, 77-B. Visto el informe favorable emitido por el Trabajador Social, la Junta de Gobierno Local **acuerda concederle** la Tarjeta de Estacionamiento para personas con discapacidad y movilidad reducida, adscrita al vehículo marca FORD KUGA matrícula 1569 KXP.

**Expediente 1124/2019. Cambios de Titularidad de Derechos Funerarios**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

**D. Maximino Muñoz Salamanca (8410228W)**, con domicilio en calle Padre Manuel, número 4. Visto el informe favorable emitido por la encargada del servicio del Cementerio Municipal, la Junta de Gobierno Local **acuerda concederle** el cambio de titularidad del nicho nº 2078, que figura a nombre de D<sup>a</sup>. Carmen Rojas Ortiz, previo pago de la tasa correspondiente que asciende a 24,00€.

**Expediente 1140/2019. Bases II Gymkana "Supérate"**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

La Junta de Gobierno Local **acuerda aprobar** las bases para la II Gymkana "Supérate" organizada por la Concejalía de Juventud y Gabinete Joven NAFO el día 18 de julio.

**Expediente 1001/2019. Anulación orden de pago**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

La Junta de Gobierno Local **acuerda anular** la orden de pago aprobada en JGL de 18 de junio de 2019, por importe de 750 euros, destinada al Club Polideportivo Gran Maestre por no celebrarse la I Maratón de 30 horas ininterrumpidas de Fútbol Sala.

**Expediente 1117/2019. Orden de pago**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, la Junta de Gobierno



Local **autoriza** el siguiente pago:

- Concepto: **Transferencia a Grupos Políticos del mes de Julio del 2019**
- Importe: 2.950 euros, 2.600 euros para Grupo Municipal Popular Fte. Maestre y 350 euros para Grupo Municipal PSOE Fte. Maestre
- Partida: Transferencia a Grupos Políticos
- N.º: 912 48103
- Destinatario : Grupo Municipal Popular Fte. Maestre y Grupo Municipal PSOE Fte. Maestre

**Expediente 1118/2019. Orden de pago**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, la Junta de Gobierno Local **autoriza** el siguiente pago:

- Concepto: **Subvención para arreglo de daños ocasionados en vivienda por incendio de vehículo.**
- Importe: 718,50 euros
- Partida: Transferencia a Instituciones sin fines de lucro
- N.º: 231 48123
- Destinatario: Josefa García Lozano

**Expediente 1138/2019. Aprobación de facturas**

**Favorable**

**Tipo de votación:**  
Unanimidad/Asentimiento

Vista la relación de facturas presentadas por el servicio de intervención y teniendo en cuenta que no hay reparo de legalidad de dicho servicio, la Junta de Gobierno acuerda su aprobación.

N.º	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
1368	Antonio Morgado Zarallo	33 horas máquina mixta; 2 horas alquiler camión y 1 hora de máquina con martillo para obra Guadaña	1.464,10 €
1369	Francisco Rojas Santiago	Recogida de residuos sólidos urbanos correspondiente al mes de junio 2019	9.234,11 €
1370	Casa Sayago, S.L.	Medallas concejales y Alcalde para toma de posesión	1.650,02 €
1371	Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, S.A.U.	Impuesto sobre eliminación de residuos en vertederos junio 2019	2.193,18 €



## Ayuntamiento de Fuente del Maestre Acta n.º 28 de 9 de Julio de 2019

1372	Grupo Empresarial Manuel de la Cruz	2 contenedores para escombros obras municipales	121,00 €
1373	Grupo Empresarial Manuel de la Cruz	Materiales de obra para nave de ocio y tiempo libre	657,39 €
1374	Grupo Empresarial Manuel de la Cruz	Pintura para obras municipales	429,79 €
1375	CIDE Energía, S.A.	Energía Eléctrica gimnasio y comedor CP Cruz Valero del 30/04 al 31/05/2019	792,54€
1376	CIDE Energía, S.A.	Energía Eléctrica Nave usos múltiples del 31/03 al 31/05/2019	144,51 €
1377	CIDE Energía, S.A.	Energía Eléctrica CP Miguel Garrayo del 30/04 al 31/05/2019	303,40 €
1378	CIDE Energía, S.A.	Energía Eléctrica centro formación Antigua Matadero del 30/04 al 31/05/2019	361,55 €
1379	CIDE Energía, S.A.	Energía Eléctrica Alumbrado Público El Pocero del 30/04 al 31/05/2019	94,69 €
1380	CIDE Energía, S.A.	Energía Eléctrica centro formación Huerta Muladar del 30/04 al 31/05/2019	176,30 €
1381	CIDE Energía, S.A.	Energía Eléctrica Semáforos calle Pilar del 31/03 al 31/05/2019	66,54 €
1382	CIDE Energía, S.A.	Energía Eléctrica Fuente ornamental Plaza de la Concepción del 31/03 al 31/05/2019	13,14 €
1383	CIDE Energía, S.A.	Energía Eléctrica Fuente luminosa parque de la Constitución del 31/03 al 31/05/2019	919,66 €
1384	CIDE Energía, S.A.	Energía Eléctrica Alumbrado Público calle Berlín y Roma del 30/04 al 31/05/2019	246,69 €
1385	CIDE Energía, S.A.	Energía Eléctrica Alumbrado Público calle Burguillo del 30/04 al 31/05/2019	113,10 €
1386	Juan José García Llorens	Certificación única y de liquidación obra número 81/DO Dinamiza 2019. Asfaltado de calles	118.194,00 €
1387	Sociedad Estatal Correos y Telégrafos. S.A., S.M.E	Correspondencia y paquetería del mes de junio 2019	170,98 €
1388	Francisco Morgado Zarallo	Serigrafía de 80 mochilas para escuela de música	329,12 €
1389	Sebastián Santiago Guerrero	Material de oficina para dependencias municipales	1.826,53 €
1390	Manuel Pecero Casimiro	Material de ferretería para dependencias municipales	281,22 €
1391	Hermanos García Cervera e Hijos, S.L.	Suministro de combustible para vehículos del Ayuntamiento del mes de junio 2019	1.840,41 €
1392	Sayago Pérez, S.L.	Bebidas para celebración ascenso Gran Maestre juvenil y clausura antigua Corporación	565,86 €
1393	Rafael Fernández Caro	6 rejas de pletina y 2 puertas de 260 x 110 cm. Para Antigua Matadero	1.633,50 €
1394	Rafael Fernández Caro	14 rejas de pletina Antigua Matadero	1.663,75 €
1395	Manuela Alvarez Benítez	10 azulejos de 20 x 20 cm. Decorados artesanos, montados sobre madera para bodas civiles	302,50 €
1396	Sonia Díaz Cano	Alquiler futbolines para el centro de formación "Antigua Matadero" mes de julio 2019	181,50 €
1397	Fermín Rodríguez Medina	Productos alimenticios para el Centro de Día	94,10 €

### Ayuntamiento de Fuente del Maestre





## Ayuntamiento de Fuente del Maestro Acta n.º 28 de 9 de Julio de 2019

1398	Hnos. Franco Suero, S.L.	Productos alimenticios para el Centro de Día	675,65 €
1399	Fátima Sánchez Zambrano	Productos alimenticios para el Centro de Día	92,12 €
1400	Catalina Reyman Casimiro	Productos alimenticios para el Centro de Día	22,40 €
1401	Purificación Muñoz Suero	Productos alimenticios para el Centro de Día	576,28 €
1402	Juan Antonio Hernández Blanca	Productos alimenticios para el Centro de Día	209,20 €
1403	Consultores de Empresas Fontanesas, S.L.	Honorarios por sustitución Junio 2019	1.240,49 €
1404	Fernando Moreno González	Instalación ventanas nave Centro de ocio para mayores	4.767,25 €
1405	José María Pecero Pecero	5 cubiertas para camiones y reparaciones varias	2.540,06 €
1406	I.S.P. HECANET, S.L.	Servicio fibra óptica y telefonía fija junio 2019	221,41 €
1407	Autoservicio Descuento la Fuente, S.L.	Productos alimenticios para el Centro de Día	306,79 €
1408	Excavaciones y Áridos Luna, S.L.	Hormigón Lote n.º 2 Obra AEPSA Expediente 065418BC01	1.277,28 €
1409	Excavaciones y Áridos Luna, S.L.	Zahorra y arena para mantenimiento de caminos rurales	468,33 €
1410	Sociedad Cooperativa “Nuestra Señora de la Cabeza”	Productos alimenticios para el Centro de Día	180,00 €
1411	Artesanos Valle del Agua, S.L.	Productos alimenticios para el Centro de Día	55,33 €
1412	Huevos Cabañas, S.L.	Productos alimenticios para el Centro de Día	81,12 €
1413	Mercedes Palacios Mora	Desplazamiento a Segovia y alojamiento alumnos - profesores Escuela Profesional “Fuente Roniel IV”	2.286,00 €
1414	Juan Narciso Guillen Toro	Material para papiroflexia para Escuela Profesional “Fuente Roniel IV”	146,20 €
1415	Sebastián Santiago Guerrero	Material de oficina para Escuela Profesional “Fuente Roniel IV”	449,94 €
1416	Maximino Arévalo Sánchez	Mantenimiento mobiliario urbano parque Huerta el Muladar	54,45 €
1417	Gomez Bar S.L.	Alquiler máquina vending del 15 de mayo al 15 de junio en centro de formación “Antiguo Matadero”	100,00 €
1418	Sebastián Pecero Zarallo	Trabajos de forja para dependencias municipales	559,02 €
1419	María del Espino Nuñez-Barranco Ruíz de Elvira	Publicidad anuncio en la Gaceta Independiente junio 2019	96,80 €
1420	José María Vacas Santiago	Carga aire acondicionado y diagnosis camión DAF 8841-GGJ	222,64 €
1421	José Gajardo Barragán	Tarjeta de memoria SD 128GB Kingston para Salón de Plenos	28,96 €
			<b>162.722,90€</b>

## Ayuntamiento de Fuente del Maestro





Y no habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente levanta la sesión, de lo que como Secretario doy fe.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**